



Bogotá D.C., 13 de junio de 2013

CIRCULAR 194 DE 2013
PONENCIA PARA PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE LEY ANTI-
CONTRABANDO

**Señores
Presidentes y/o Jurídicos, Seccionales y/o Capítulos**

Apreciados señores:

Por la importancia del tema, les remitimos la ponencia del Proyecto de Ley No. 298 de 2013, “por medio del cual se adoptan instrumentos para prevenir, controlar y sancionar la competencia desleal derivada de operaciones ilegales de comercio exterior, comercio interno, lavado de activos y evasión fiscal”, presentada para primer debate.

Agradecemos enviar sus posibles comentarios y observaciones frente al proyecto al correo electrónico juanarango@fenalco.com.co.

Para acceder al texto de este documento, por favor hacer clic [aquí](#).

Reciban un cordial saludo,

CAROLINA SANCHEZ LOPEZ
Directora Jurídica

Ésta y todas nuestras circulares pueden ser consultadas en nuestra página web: www.fenalco.com.co – Gestión Gremial – Jurídica.